

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Subsecretaría de Educación Básica
Escuela Libre de Violencia

FORMATO DE INCIDENCIA - PREESCOLAR

Alineado a Lineamientos 17/05/25 (Violencia Sexual) y 25/09/25 (Maltrato) - DOF 2025 | NEM | Art. 57 LGDNNA /
Interés Superior de la Niñez

I. DATOS GENERALES

CCT:	[Escribir]
Zona Escolar / Sector:	[Escribir]
Municipio / Alcaldía:	[Escribir]
Fecha de la incidencia:	DD/MM/AAAA Hora: __: __
Lugar específico:	Aula / Patio / Baño / Entrada / Otro: ____
Docente que detecta / informa:	Nombre y función
Directivo que recibe:	Nombre y firma

II. DATOS DEL NNA (Protección de datos - usar iniciales)

Iniciales del NNA:	Ej. A.L.G.R.
Edad / Grado / Grupo:	
¿Requiere apoyo adicional? (Lengua indígena, discapacidad, intérprete):	Sí / No - Especificar
Madre/Padre/Tutor notificado:	Nombre, hora de notificación, medio

III. TIPO DE INCIDENCIA (Marcar X según Lineamientos 25/09/25)

☐ Maltrato físico ☐ Maltrato psicológico ☐ Negligencia / Omisión de cuidados ☐ Acoso escolar entre pares ☐ Conducta sexualizada entre pares ☐ Violencia sexual con presunción de adulto ☐ Discriminación ☐ Otra: _____

IV. OBSERVACIÓN LÚDICA - DESCRIPCIÓN OBJETIVA DE HECHOS (No interrogar al NNA - No revictimizar)

Describe de forma cronológica, objetiva y sin juicios de valor. Qué observó, qué escuchó textualmente, en qué actividad (juego libre, dibujo, etc.). Si hay marca física, describir sin tocar ni fotografiar partes íntimas:

[Espacio amplio para narrativa - mínimo 10 renglones]

Estado emocional observado (pictogramas):

😊 Tranquilo 😭 Llanto 😨 Miedo / Temor 😡 Enojo 😶 Silencio / Aislamiento 🤔
Somnolencia Otro: _____

V. ATENCIÓN INMEDIATA - PROTOCOLO (Prevención y Atención)

- ☐ 1. Resguardo del NNA en espacio seguro y contención emocional
- ☐ 2. No confrontación con presunto agresor / No careo
- ☐ 3. Aviso inmediato a Dirección
- ☐ 4. Llamado a familia / tutor (presencia obligatoria en preescolar)
- ☐ 5. Primeros auxilios si requiere / No explorar cuerpo
- ☐ 6. Registro en Bitácora

VI. NOTIFICACIÓN, CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO (Lineamientos Art. 12-20)

Notificación a Supervisión (fecha/hora/folio):	
Notificación a Procuraduría de Protección de NNA / SIPINNA / DIF:	Institución, folio, fecha
Canalización a UAMASI / Servicios de apoyo:	
Seguimiento 7 / 15 / 30 días:	Fecha: ____ Responsable: ____ Observaciones: ____

VII. MEDIDAS DE NO REPETICIÓN - NEM (Prevención Secundaria)

Campo Formativo: De lo Humano y lo Comunitario | Eje: Vida Saludable / Inclusión
Acuerdos formativos con grupo, revisión de protocolos de baño, entrega-recepción, taller de autocuidado:

[Escribir acuerdos]

VIII. FIRMAS (No firmar NNA de preescolar)

Docente que elabora Dirección Escolar (sello)

Madre/Padre/Tutor Testigo (Docente / Apoyo)

Fundamento: LGDNNA Art. 57, LGE, Acuerdos 17/05/25 DOF 30-05-2025 y 25/09/25 DOF 08-09-2025, Protocolo Escuela Libre de Violencia SEP 2025